



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 1/1-15

Fecha: Enero 5 de 2015.

Asunto: Solicitud de cambio de Consejo Particular y Proyecto de Investigación de Tesis del estudiante de Doctorado Gerardo Galindo de Jesús, del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado Gerardo Galindo de Jesús, con número de matrícula 1126012 ingresó el 24 de agosto de 2012 al Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía. El 11 de diciembre de 2012 la Subdirección de Educación autorizó el Consejo Particular integrado por el Dr. José Jaime Arana Coronado como Profesor Consejero, Dr. Miguel Ángel Casiano Ventura como Director de Tesis, Dra. Laura Elena Garza Bueno y Dra. María De Jesús Santiago Cruz como asesoras y por los Dres. Antonio Macías López y Edilberto Niño Velásquez como asesores, para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Dificultades para formular e instrumentar un nuevo modelo de crecimiento económico en México". El estudiante Gerardo Galindo de Jesús, solicitó al Comité Académico de Economía el cambio de Consejo Particular y proyecto de investigación argumentando que su proyecto actual requiere de mucha información a nivel macroeconómico y no le permitirá terminar adecuadamente, por lo que propone a la Dra. Graciela M. Bueno Aguilar, como Profesora Consejera en sustitución del Dr. José Jaime Arana Coronado y como asesores a los Dres. Enrique de Jesús Arjona Suárez y Roberto Carlos García Sánchez, en sustitución del Dr. Edilberto Niño Velásquez y de la Dra. Laura Elena Garza Bueno, respectivamente, para desarrollar el proyecto de investigación titulado "El mercado del café en México: 1970-2014", comprometiéndose a terminar en tiempo y forma. El 20 de noviembre de 2014 el Comité Académico de Economía aprobó el cambio de Consejo Particular y proyecto de investigación del estudiante Galindo de Jesús, quedando integrado por la Dra. Graciela M. Bueno Aguilar, como Profesora Consejera, Dr. Miguel Ángel Casiano Ventura como Director de Tesis, Dra. María De Jesús Santiago Cruz como asesora y por los Dres. Enrique de Jesús Arjona Suárez, Roberto Carlos García Sánchez y Antonio Macías López como asesores, para desarrollar el proyecto de investigación "El mercado del café en México: 1970-2014". Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base al Acuerdo 3.11.08 emitido el 12 de diciembre de 2008 por el H. Consejo Técnico, se autoriza el cambio de Consejo Particular y el nuevo Proyecto de Investigación propuesto por el estudiante de Doctorado Gerardo Galindo de Jesús, del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el entendido de que terminará su programa doctoral en cuatro años, de modo que no se vea afectada la eficiencia terminal del Programa en Economía.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SANCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 2/1-15

Fecha: Enero 5 de 2015.

Asunto: Solicitud de baja extemporánea de los cursos BOT-650 "Ecofisiología de cultivos" y GEN-606 "Genética y fisiología del desarrollo" y alta extemporánea de FIV-690 "Investigación" en el cuatrimestre de otoño 2014, de la estudiante de Doctorado Eloisa Vidal Lezama, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado Eloisa Vidal Lezama, con número de matrícula 1146057 ingresó el 20 de agosto de 2014 al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. La estudiante Eloisa Vidal Lezama, se dio de alta en el cuatrimestre de Otoño 2014 en los cursos BOT-648 "Fitoquímica", BOT-650 "Ecofisiología de cultivos" y GEN-606 "Genética y fisiología del desarrollo". A propuesta de su Profesor Orientador Dr. Ángel Villegas Monter, inició en el mes de septiembre con su proyecto de investigación a fin de obtener el grado en tiempo y forma, ya que la cosecha del fruto es anual, por lo que se informó al Dr. J. Alberto Escalante Estrada y a la Dra. Ma. Cristina Guadalupe López Peralta, Titulares de los cursos BOT-650 y GEN-606 respectivamente, que la M.C. Vidal Lezama no podría asistir como alumna regular. El 18 de noviembre de 2014 la Coordinación Académica de Fisiología Vegetal envió a la Subdirección de Educación documentación para la formalización del Consejo Particular, Plan de Estudios y Proyecto de Investigación de la estudiante Vidal Lezama, requisito para que un estudiante pueda inscribirse en investigación. El 24 de noviembre de 2014 la estudiante Eloisa Vidal Lezama y el Dr. Ángel Villegas Monter solicitaron a la Subdirección de Educación la citada baja y alta extemporánea. La estudiante Vidal Lezama presentó a solicitud del Comité Académico del Campus Montecillo los avances e informe técnico preliminar de su investigación. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

A C U E R D O: Con base a la recomendación del Dr. Ángel Villegas Monter, a los avances presentados y los hechos manifestados en la solicitud, sin que sienta precedente, se autoriza la baja extemporánea de los cursos BOT-650 "Ecofisiología de cultivos" y GEN-606 "Genética y fisiología del desarrollo" y alta extemporánea de FIV-690 "Investigación" en el cuatrimestre de otoño 2014, en el historial académico de la estudiante de Doctorado Eloisa Vidal Lezama.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 3/1-15

Fecha: Enero 5 de 2015.

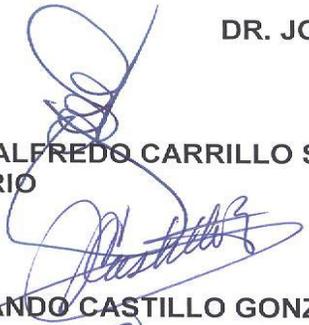
Asunto: Solicitud de reincorporación a sus actividades académicas y reanudación de beca CONACYT del estudiante de Doctorado José Luis Navarro Sandoval del Postgrado en Ciencias Forestales.

Antecedentes: El Comité Académico autorizó al estudiante José Luis Navarro Sandoval, con número de matrícula 1144077, quien ingresó el 3 de enero de 2014 al Posgrado en Ciencias Forestales, mediante acuerdo 345/10-14 de fecha 16 de octubre de 2014 un permiso académico y suspensión de beca CONACYT por razones personales del 22 de agosto al 11 de diciembre de 2014. El estudiante José Luis Navarro Sandoval solicitó su reincorporación a sus actividades académicas y reanudación de beca CONACYT a partir del 1 de enero de 2015. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

A C U E R D O: Se autoriza la reincorporación del estudiante de Doctorado José Luis Navarro Sandoval del Posgrado en Ciencias Forestales para que continúe sus actividades académicas a partir del 1 de enero de 2015, debiendo entregar de inmediato en el área de Becas de la Subdirección de Educación del Campus la documentación correspondiente para el trámite de reanudación de beca ante CONACYT.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 4/1-15

Fecha: Enero 7 de 2015.

Asunto: Solicitud de permiso del 24 de enero al 1 de febrero de 2015 para el Dr. Gregorio Ángeles Pérez.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado para ausentarse del 24 de enero al 1 de febrero de 2015, para participar como organizador y ponente en el "5th NACP Principal Investigators Meeting & AmeriFlux Principal Investigators Meeting", en Washington, D.C., E.U.A.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para este viaje serán con cargo al proyecto PI-12-4060 bajo su responsabilidad, se aprueba el permiso del Dr. Gregorio Ángeles Pérez del 24 de enero al 1 de febrero de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 5/1-15

Fecha: Enero 8 de 2015.

Asunto: Integración del Comité Administrativo del Campus Montecillo.

Antecedentes: Con el propósito de cumplir con las diversas actividades académico-administrativas que demanda el Campus Montecillo y atendiendo los estatutos respectivos, se establece que el Comité Administrativo sea conformado por el Director del Campus, el Subdirector Administrativo, los Jefes de Departamento de Proyectos Externos y Finanzas, los Subdirectores de Educación, Investigación y Vinculación, así como los responsables de las áreas de Adquisiciones y Contratos, Servicios Generales, Recursos Humanos, Control de Vehículos, Campus Experimentales y del Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica, quienes tendrán voz y voto en las reuniones que establezca el Comité Administrativo; además, asistirán los Coordinadores de los Postgrados quienes tendrán voz pero no podrán votar sobre los acuerdos emitidos. Por lo antes expuesto, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la conformación del Comité Administrativo, el cual deberá someter a consideración y aprobación del Comité Académico del Campus sus propuestas para que una vez sancionadas y aprobadas se proceda a su ejecución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 6/1-15

Fecha: Enero 8 de 2015.

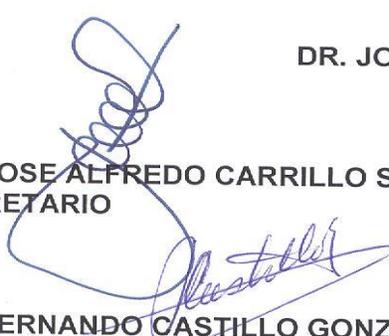
Asunto: Cursos impartidos por el Dr. Ángel Villegas Monter en el Programa de Fruticultura.

Antecedentes: El Dr. Ángel Villegas Monter envió un oficio de fecha 21 de octubre 2014 en donde somete a consideración del Director de Campus la impartición de los cursos FRU-635 "Propagación de Plantas y Manejo de Viveros" y FRU-603 "Fruticultura Tropical". Con el propósito de que el plan de estudios en el Programa de Fruticultura no se vea afectado, y considerando la excelente trayectoria académica del Dr. Villegas, su pertenencia en el Sistema Nacional de Investigadores y a que el Dr. Villegas fue el fundador de estos cursos, se toma el siguiente:

ACUERDO: Que el Dr. Ángel Villegas Monter continúe impartiendo los cursos FRU-635 "Propagación de plantas y manejo de viveros" y FRU-603 "Fruticultura Tropical" a los estudiantes interesados en los mismos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSÉ ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 7/1-15

Fecha: Enero 9 de 2015.

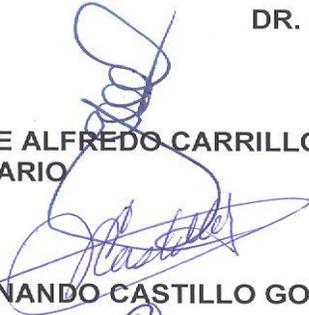
Asunto: Suspensión de la modalidad de Doctorado Directo desde la maestría en ciencias y doctorado directo desde la licenciatura, como oferta educativa en el Colegio de Postgraduados Campus Montecillo.

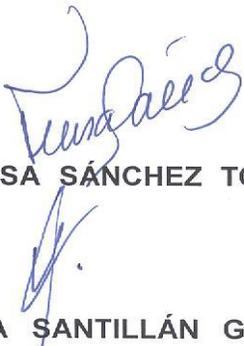
Antecedentes: El Reglamento de Actividades Académicas 2005 del Colegio de Postgraduados contempla en su artículo 60° las modalidades de doctorado directo desde la maestría en ciencias y doctorado directo desde la licenciatura en el plan de estudios para obtener el grado de doctor en ciencias. Sin embargo, las mismas modalidades no se encuentran registradas en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública ni ante CONACYT. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se suspende la aceptación del ingreso a la modalidad de Doctorado Directo desde la maestría en ciencias y doctorado directo desde la licenciatura en el Campus Montecillo hasta que se tenga el registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y ante CONACYT; y además se recomienda al Consejo General Académico, haga extensivo este acuerdo a los demás Campus del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 8/1-15

Fecha: Enero 9 de 2015.

Asunto: Solicitud de reincorporación a sus actividades académicas de la estudiante de Doctorado Adriana Cortés Barranco del Postgrado Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

Antecedentes: La estudiante Adriana Cortés Barranco inició sus estudios de Doctorado en Ciencias el 17 de enero de 2011 en la Universidad Autónoma Chapingo con asignación de beca CONACYT con duración de 35 meses. El Comité Académico del Campus autorizó el 21 de septiembre de 2012 el cambio de institución para que la estudiante Adriana Cortés Barranco continuara sus estudios de doctorado en el Colegio de Postgraduados. La estudiante Adriana Cortés Barranco con número de matrícula 1126001 ingresó al Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural en el cuatrimestre de otoño 2012 para continuar su doctorado con una duración de septiembre de 2012 a diciembre de 2014. El Comité Académico del Campus le autorizó mediante acuerdo 190/7-14 un permiso académico, por única ocasión y estrictamente por razones de salud, del 28 de abril al 31 de diciembre de 2014. La estudiante Adriana Cortés Barranco, solicitó su reincorporación a sus actividades académicas. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se autoriza la reincorporación de la estudiante de Doctorado Adriana Cortés Barranco del Postgrado Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que continúe sus actividades académicas a partir del 8 de enero de 2015, en el entendido de que deberá formalizar su Consejo Particular a más tardar el 27 de febrero del año en curso, sin incluir al Dr. Valentín Efrén Espinosa Ortiz, ya que nunca se presentó a las reuniones de su Consejo Particular anterior. Con este precedente, todos los integrantes de su Consejo deben ser del Colegio de Postgraduados con al menos la mitad del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, el cual revisará los avances para asignar la calificación pendiente en investigación de los cuatrimestres de otoño 2013 y primavera 2014. La fecha límite para que obtenga el grado de Doctora en Ciencias es el 21 de agosto de 2015; de no cumplir con la obtención del grado en la fecha indicada, causará baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 9/1-15

Fecha: Enero 9 de 2015.

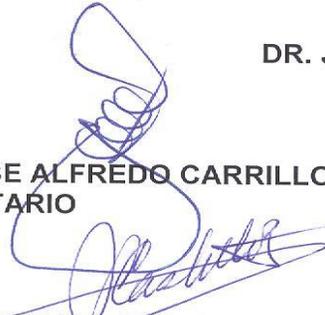
Asunto: Integración de Consejos Particulares.

Antecedentes: El Reglamento de Actividades Académicas 2005 contempla en su artículo 79° que el Consejo Particular de un estudiante de maestría o doctorado en ciencias se integrará por un Consejero, que debe ser integrante de tiempo completo del cuerpo académico del Colegio de Postgraduados; por dos o más asesores en el caso de maestría y por cuatro o más asesores en el caso de doctorado, de los cuales al menos uno debe provenir de un Campus diferente al del estudiante; y previo acuerdo del Comité Académico del Campus por un Director de Tesis, el cual debe ser un profesional con grado doctoral de reconocido prestigio, que puede ser de otro Campus en el Colegio de Postgraduados, o que no labore de tiempo completo en la institución. Se han presentado problemas y falta de seguimiento con algunos profesores externos, que ha repercutido en la eficiencia terminal de los alumnos e incluso baja definitiva por tiempo límite. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: El Consejero y al menos el 50 % de los asesores integrantes del Consejo Particular de un estudiante de maestría o doctorado en ciencias, deberán formar parte del Núcleo Básico del Postgrado de adscripción del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 10/1-15

Fecha: Enero 13 de 2015.

Asunto: Solicitud de permiso del 2 al 6 de febrero de 2015 para el Dr. Prometeo Sánchez García.

Antecedentes: El Dr. Prometeo Sánchez García, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Edafología, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado para ausentarse del 2 al 6 de febrero de 2015, para participar en el 8th North American Strawberry Symposium and NASGA 2015 Berry Conference, en Ventura, California, E.U.A.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Edafología y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para este viaje serán con cargo al proyecto PM-14-1067 bajo su responsabilidad, se aprueba el permiso del Dr. Prometeo Sánchez García del 2 al 6 de febrero de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 11/1-15

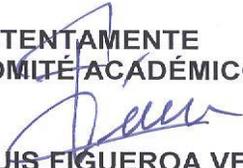
Fecha: Enero 14 de 2015.

Asunto: Solicitud de validación del curso "Selección Asistida con Marcadores Moleculares" tomado por la estudiante de Doctorado del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal Elisa Del Carmen Martínez Ochoa.

Antecedentes: El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Coordinador Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo autorización para que se valide el curso "Selección Asistida con Marcadores Moleculares", que la mencionada estudiante tomó en el Programa de Postgrado en Producción Animal de la Universidad Autónoma Chapingo, curso que forma parte de su Plan de Estudios. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 68°, Reglamento de Actividades Académicas 2005), el Comité Académico aprueba la validación del curso "Selección Asistida con Marcadores Moleculares", con clave FIV-675 para su registro en la matrícula de cursos de la estudiante de Doctorado Elisa Del Carmen Martínez Ochoa, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, en el período de Otoño 2014, con una asignación de 3 (tres) créditos y calificación 9.0 (nueve punto cero).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 11/1-15

Fecha: Enero 14 de 2015.

Asunto: Solicitud de validación del curso "Selección Asistida con Marcadores Moleculares" tomado por la estudiante de Doctorado del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal Elisa Del Carmen Martínez Ochoa.

Antecedentes: El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Coordinador Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo autorización para que se valide el curso "Selección Asistida con Marcadores Moleculares", que la mencionada estudiante tomó en el Programa de Postgrado en Producción Animal de la Universidad Autónoma Chapingo, curso que forma parte de su Plan de Estudios. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 68°. Reglamento de Actividades Académicas 2005), el Comité Académico aprueba la validación del curso "Selección Asistida con Marcadores Moleculares", con clave FIV-675 para su registro en la matrícula de cursos de la estudiante de Doctorado Elisa Del Carmen Martínez Ochoa, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, en el periodo de Otoño 2014, con una asignación de 3 (tres) créditos y calificación 9.0 (nueve punto cero).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

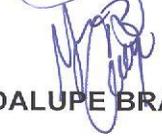

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 12/1-15

Fecha: Enero 15 de 2015.

Asunto: Recomendación para la asignación de una ayudantía como opción de pago de colegiatura para el estudiante de Doctorado en Ciencias Ulises Castro Valderrama del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: El M.C. Ulises Castro Valderrama de nacionalidad colombiana, ingresó el 3 de enero de 2014 como estudiante regular de tiempo completo al Doctorado en Ciencias del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados. El M.C. Castro Valderrama, matrícula 1144040 es becario CONACYT; en sus estudios de Maestría en Ciencias obtuvo un promedio de 9.6 (nueve punto seis); tiene un promedio ponderado de 9.3 (nueve punto tres) en el cuatrimestre de otoño 2014; y tiene la carga académica de un estudiante de tiempo completo de acuerdo con el Reglamento de Actividades Académicas vigente; a partir del cuatrimestre de Primavera 2015 está realizando una ayudantía en el Laboratorio de Biología Molecular a cargo de la Dra. Obdulia Lourdes Segura León, cubriendo un total de 8 horas por semana. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Considerando lo establecido en el Acuerdo 01.12.10 emitido por el H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 7 de diciembre de 2010, se recomienda la ayudantía en el Laboratorio de Biología Molecular a cargo de la Dra. Obdulia Lourdes Segura León, como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2015 para el estudiante de Doctorado en Ciencias Ulises Castro Valderrama del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, realizando las siguientes actividades a razón de 8 horas por semana: 1) Dar continuidad y seguimiento al artículo sobre mosca pinta de la caña de azúcar y pastos de México y Colombia, 2) Diseñar una base de datos sobre las plagas de la caña de azúcar con base a la información generada en los proyectos de investigación de los estudiantes de Maestría y Doctorado, 3) Preparación de soluciones y buffers que se usan en el laboratorio de Biología Molecular.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSÉ ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 13/1-15

Fecha: Enero 16 de 2015.

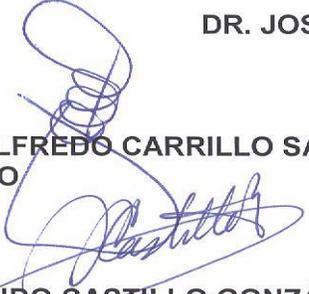
Asunto: Solicitud de permiso del 22 de enero al 1 de febrero de 2015 para el Dr. José Antonio Mora Aguilera.

Antecedentes: El Dr. José Antonio Mora Aguilera, Profesor Investigador Asociado del Programa en Fitopatología, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Programa para ausentarse del 22 de enero al 1 de febrero de 2015, para participar como instructor de un taller de capacitación y revisar avances técnicos con investigadores del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), en República Dominicana.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Fitopatología y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que el 85% de los gastos para este viaje serán con cargo al proyecto PM13-1045 bajo su responsabilidad y \$7,000.00 con cargo a su presupuesto de investigación, se aprueba el permiso del Dr. José Antonio Mora Aguilera del 22 de enero al 1 de febrero de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 16/1-15

Fecha: Enero 19 de 2015.

Asunto: Solicitud de permiso para realizar estancia sabática, del 1 de junio al 30 de noviembre de 2015 del Dr. Ángel Lagunes Tejeda.

Antecedentes: El Dr. Ángel Lagunes Tejeda, Profesor Investigador Titular del Programa en Entomología y Acarología, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Programa para ausentarse del 1 de junio al 30 de noviembre de 2015, para realizar una estancia sabática en la Universidad de Santiago de Compostela, España, en donde la Dra. Cristina Cabaleiro Sobrino fungirá como su anfitriona.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Entomología y Acarología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para esta estancia han sido previstos por el Dr. Lagunes Tejeda, se aprueba en lo académico el permiso del Dr. Ángel Lagunes Tejeda del 1 de junio al 30 de noviembre de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice esta estancia. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 17/1-15

Fecha: Enero 20 de 2015.

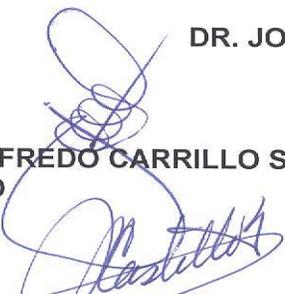
Asunto: Solicitud de permiso del 26 al 30 de enero de 2015 para el Dr. Oliverio Hernández Romero.

Antecedentes: El Dr. Oliverio Hernández Romero, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Desarrollo Rural, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Programa para ausentarse del 26 al 30 de enero de 2015, para participar con una ponencia en el Congreso Internacional de Pedagogía 2015, en La Habana, Cuba.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Desarrollo Rural y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que este viaje no generará gastos a la institución, se aprueba el permiso del Dr. Oliverio Hernández Romero del 26 al 30 de enero de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 18/1-15

Fecha: Enero 20 de 2015.

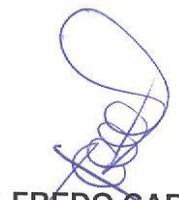
Asunto: Solicitud de permiso del 31 de enero al 6 de febrero de 2015 para el Dr. Edmundo García Moya.

Antecedentes: El Dr. Edmundo García Moya, Profesor Investigador Emérito del Postgrado en Botánica, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado para ausentarse del 31 de enero al 6 de febrero de 2015, para participar con una ponencia en el SRM 68th Annual International Meeting. Technical Training & Trade Show, en Sacramento, California, E. U. A.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Botánica y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para este viaje serán con cargo al presupuesto de investigación, se aprueba el permiso del Dr. Edmundo García Moya del 31 de enero al 6 de febrero de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 19/1-15

Fecha: Enero 21 de 2015.

Asunto: Solicitud de permiso para realizar estancia sabática, del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 del Dr. Verónica Vázquez García.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Titular del Programa de Desarrollo Rural, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Programa para ausentarse del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, para realizar una estancia sabática en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, en donde las Dras. Norma Blazquez Graf y Elke Koppen Prubman fungirán como sus anfitrionas.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para esta estancia han sido previstos por la Dra. Vázquez García, se aprueba en lo académico el permiso de la Dra. Verónica Vázquez García del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice esta estancia. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 20/1-15

Fecha: Enero 23 de 2015.

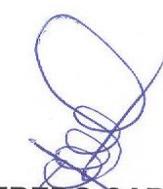
Asunto: Solicitud de permiso del 17 al 22 de mayo de 2015 para el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera.

Antecedentes: El Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, Profesor Investigador Titular del Programa de Fitopatología, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Programa para ausentarse del 17 al 22 de mayo de 2015, para participar con dos ponencias en el XLVII Annual Meeting of Organization of Nematologists of Tropical America (ONTA), en Varadero, Cuba.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Fitopatología y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para este viaje han sido previstos por el Dr. Cid del Prado Vera, se aprueba el permiso del Dr. Ignacio Cid del Prado Vera del 17 al 22 de mayo de 2015; en consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 21/1-15

Fecha: Enero 26 de 2015.

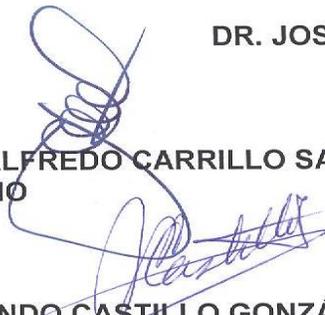
Asunto: Adscripción del MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez, Investigador Auxiliar Titular del Campus Córdoba.

Antecedentes: El MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez, Investigador Auxiliar Titular del Campus Córdoba solicita su cambio de adscripción al Campus Montecillo, para atender labores en el Laboratorio de Nutrición del Programa de Ganadería bajo la responsabilidad de la Dra. María Magdalena Crosby Galván. Analizando el perfil del MVZ Ayala Rodríguez se detectó que no cubre las necesidades del Programa de Ganadería, ya que este Programa requiere un profesionista con estudios de doctorado. En base al acuerdo 285/7-13 (10-07-2013), en su numeral 1, 4 y 6. Por lo anterior, se toma el siguiente:

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba la incorporación del MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez al Programa de Ganadería en virtud de que no cumple con los requisitos ni necesidades académicas del Programa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 22/1-15

Fecha: Enero 27 de 2015.

Asunto: Solicitud de prórroga de permiso sin goce de sueldo del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016 de la Biol. Greta Hanako Rosas Saito.

Antecedentes: La Biol. Greta Hanako Rosas Saito, Investigadora Auxiliar Titular del Programa de Fitopatología, solicitó, ante el Comité Académico del Campus Montecillo, una prórroga de permiso sin goce de sueldo del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016.

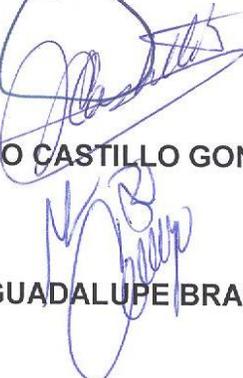
A C U E R D O: Tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y no habiendo inconveniente laboral alguno, se aprueba la prórroga de permiso sin goce de sueldo solicitado por la Biol. Greta Hanako Rosas Saito del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016, en consecuencia se propondrá ante la Dirección General para que autorice laboralmente este permiso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 23/1-15

Fecha: Enero 27 de 2015.

Asunto: Contratación de la Dra. Coyolxauhqui Figueroa Batalla como Profesora de Cátedra.

Antecedentes: Durante el cuatrimestre de Primavera de 2015, se requiere la impartición del curso: Sistemática Vegetal Avanzada; el Coordinador Académico del Postgrado en Botánica justifica esta contratación cumpliendo así con el plan de estudios establecido.

A C U E R D O: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación de la Dra. Coyolxauhqui Figueroa Batalla como Profesora de Cátedra, del 1 de enero al 30 de abril de 2015, para impartir el curso de: BOT 621 Sistemática Vegetal Avanzada, durante el cuatrimestre de Primavera de 2015.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 24/1-15

Fecha: Enero 28 de 2015.

Asunto: Solicitud de modificación de términos para solventar gastos para el viaje del Dr. Edmundo García Moya.

Antecedentes: Mediante acuerdo 18/1-15 (20-01-2015), el Comité Académico del Campus Montecillo autorizó que el Dr. Edmundo García Moya realizara un viaje a Sacramento, California, E.U.A., del 31 de enero al 06 de febrero de 2015, con cargo al presupuesto de investigación. En virtud de que originalmente no se había considerado el pago de boleto de avión, el Comité Académico del Postgrado en Botánica solicita se autorice que el pago de boleto de avión se gestione ante otras instancias.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Botánica, el Comité Académico del Campus Montecillo autoriza que el Dr. Edmundo García Moya gestione ante las instancias correspondientes el pago de boleto de avión. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 24/1-15-BIS

Fecha: Enero 28 de 2015.

Asunto: Solicitud de modificación de términos para pago de inscripción para evento del Dr. Gregorio Ángeles Pérez.

Antecedentes: Mediante acuerdo 04/1-15 (07-01-2015), el Comité Académico del Campus Montecillo autorizó que el Dr. Gregorio Ángeles Pérez realizara un viaje a Washington, D.C., E.U.A., del 24 de enero al 01 de febrero de 2015, con cargo al presupuesto de investigación. En virtud de que originalmente no se había considerado el pago de inscripción al 5th NACP Principal Investigators Meeting & AmeriFlux Principal Investigators Meeting, el Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales solicita se autorice que el pago de inscripción sea con cargo al proyecto PI-12-4060.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, el Comité Académico del Campus Montecillo autoriza que el Dr. Gregorio Ángeles Pérez cubra el costo de inscripción con cargo al proyecto PI-12-4060. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE



DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO



DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL



DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL



DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL



DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 25/1-15

Fecha: Enero 30 de 2015.

Asunto: Solicitud de alta extemporánea del seminario COA-680A "Análisis de Datos con SAS y R" en el cuatrimestre de primavera 2015, de la estudiante de Doctorado María Guadalupe Hernández Deheza, del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado María Guadalupe Hernández Deheza, con número de matrícula 1144057 ingresó el 3 de enero de 2014 al Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología. La estudiante Hernández Deheza, se dio de alta en el cuatrimestre de Primavera 2015 en el curso EST-607 "Estadística Genética" y FIT-690 "Investigación". El Dr. Juan Manuel González Camacho, Profesor Titular del Seminario COA-680A inicialmente estuvo de acuerdo en aceptar a la estudiante Hernández Deheza como oyente, posteriormente al haber más estudiantes oyentes que inscritos en el seminario, manifestó su inconformidad y decidió que solo podrían asistir a su clase los alumnos inscritos en la materia. La Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez, Profesora Consejera, se encontraba de permiso por lo que no pudo firmar la solicitud de alta en el periodo establecido en el calendario escolar. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Como caso de excepción se autoriza la alta extemporánea del seminario COA-680A "Análisis de Datos con SAS y R" en el cuatrimestre de primavera 2015, en el historial académico de la estudiante de Doctorado María Guadalupe Hernández Deheza.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR
SECRETARIO


DRA. MARIA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MA. TERESA SANTILLÁN GALICIA
VOCAL


DRA. MARIA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL